

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Aeropuerto Internacional Rosario

“Islas Malvinas”

ROS-SAAR

PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA: “AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV”



ROS

AEROPUERTO
INTERNACIONAL
ROSARIO
ISLAS MALVINAS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

ÍNDICE:

1	MEMORIA DESCRIPTIVA.....	5
2	DESCRIPCIÓN DE RUBROS Y TAREAS A EJECUTAR	6
2.1	DEMOLICIONES Y RETIROS.....	6
2.1.1	DEMOLICIÓN PISO Y CONTRAPISO EXISTENTE.....	7
2.1.2	DEMOLICIÓN DE RAMPA.....	7
2.1.3	RETIRO DE PISO DE ALFOMBRA EN ACTUAL PRE-EMBARQUE.....	8
2.1.4	DEMOLICIÓN ZOCALO DE HORMIGÓN DE 40CM.....	8
2.1.5	RETIRO DE ZOCALO GRANÍTICO 40CM.....	8
2.1.6	RETIRO GUARDAPIES DE ACERO INOXIDABLE.....	9
2.1.7	DESMONTE DE MUROS Y Apertura de vanos en tabiquería seca.....	9
2.1.8	RETIRO DE REVESTIMIENTO PANEL (SIMIL ARNEG) H=3,2M	9
2.1.9	RETIRO REVESTIMIENTO MELAMÍNICO (SALA DE EMBARQUE)	10
2.1.10	RETIRO REVESTIMIENTO ALUMINIO (SIMIL ALUCOBOND) H=3,2M .	10
2.1.11	RETIRO DE PUERTAS AUTOMATICAS	10
2.1.12	RETIRO DE CARPINTERÍAS EXISTENTES	11
2.1.13	RETIRO DE CIELORRASOS	11
2.1.14	RETIRO REVESTIMIENTO DE MARMOL EXISTENTE	11
2.2	PISOS Y CARPETAS	12
2.2.1	CONTRAPISO ESPESOR VARIABLE	12
2.2.2	PISO BLANGINO.....	13
2.2.3	PISO ALFOMBRA.....	13
2.2.4	REPOSICIÓN DE PISO EXISTENTE.....	13
2.3	CARPINTERIAS.....	13
2.3.1	PUERTAS PLACA	14
2.3.2	CARPINTERÍA INGRESO PASEO COMERCIAL	14
2.3.3	VENTANA EN OFICINA DE MIGRACIONES	14
2.3.4	CARPINTERÍA INGRESO CREDENCIALES/CCTV	14
2.4	CIELORRASO.....	15
2.4.1	CIELORRASO SUSPENDIDO CON AJUSTE DE JUNTA TOMADA	15
2.5	TABIQUERIA	16

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

2.5.1	ESTRUCTURA Y PANELERIA DE PLACA DE YESO DOBLE CARA	16
2.5.2	REVESTIMIENTO DE PLACA DE YESO SOBRE ESTRUCTURA EXISTENTE	
O NUEVA		16
2.5.3	REPARACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE TABIQUES EXISTENTES	17
2.6	REVESTIMIENTOS.....	17
2.6.1	REVESTIMIENTO PANEL (SIMIL ARNEG).....	17
2.6.2	REVESTIMIENTO ALUMINIO (SIMIL ALUCOBOND).....	17
2.7	INSTALACION CORRIENTES DÉBILES	17
2.8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	18
2.8.1	PUESTOS DE TRABAJO.....	18
2.8.2	SISTEMA DE ILUMINACIÓN (ARTEFACTOS).....	18
2.8.3	CAÑOS Y BANDEJAS	18
2.8.4	CABLEADO	18
2.8.5	TOMAS Y LLAVES	19
2.8.6	TABLEROS SECCIONALES	19
2.9	INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS.....	19
2.9.1	CAMBIO DE HIDRANTE.....	19
2.9.2	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN NUEVA APERTURA.....	19
2.10	INSTALACIÓN TERMOMECAÁNICA	20
2.10.1	INSTALACIÓN DE VRV EN AMPLIACIÓN DE SALA DE PREEMBARQUE	20
2.10.2	SPLIT EN OFICINAS PSA/MIGRACIONES	20
2.11	PINTURA.....	20
2.11.1	CIELORRASOS CON LATEX BLANCO.....	20
2.11.2	MUROS DE PANEL DE YESO CON LATEX BLANCO	20
2.11.3	REPARACION Y REPINTADO DE SUPERFICIES EXISTENTES	21
2.12	EQUIPAMIENTO	21
2.12.1	POSTES DE DIVISIÓN DE FILAS	21
2.12.2	BANCO PREPARADO PASAJEROS	21
2.12.3	BOXES DE MIGRACIONES	21
2.13	ZÓCALOS	22

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA 	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

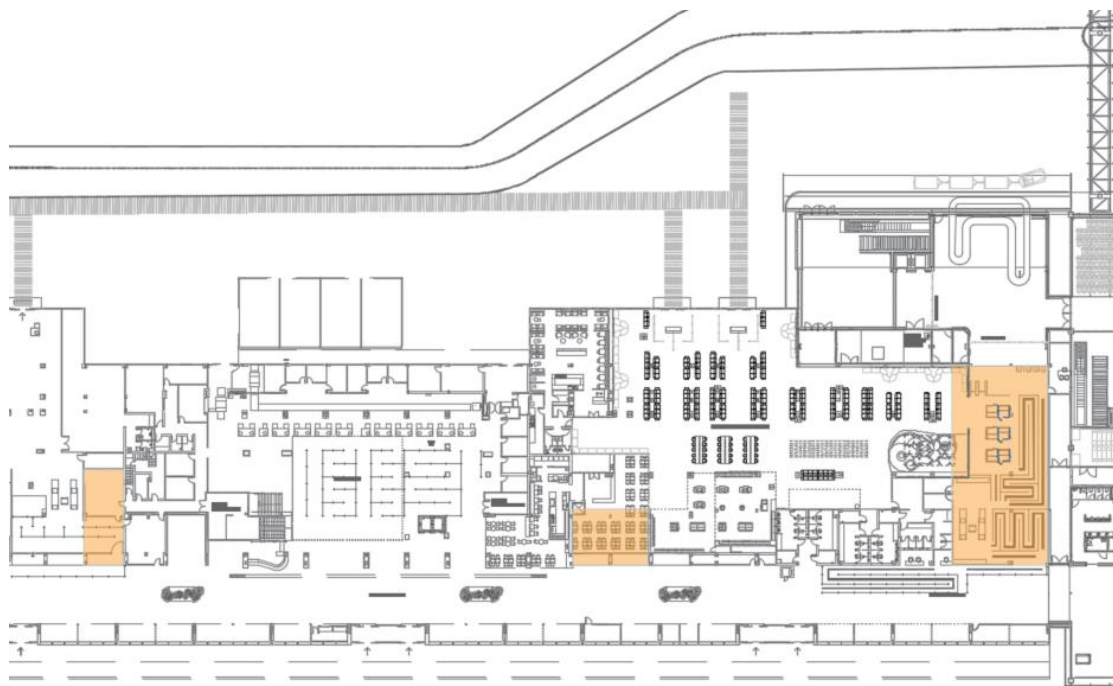
2.13.1	ZÓCALOS DE MADERA.....	22
3	DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.....	22
	PLANOS CONFORME A OBRA	23
4	ACCESOS DE OBRA	23
5	PLAZO DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO	23
6	CONSULTAS, VISITA, REUNIONES PRELIMINARES.....	24
7	ANTECEDENTES	24

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

1 MEMORIA DESCRIPTIVA

El objetivo principal de la presente contratación es la provisión y ejecución de las tareas necesarias para la ampliación del pre-embarque internacional y la sala de credenciales y CCTV, como también un acondicionamiento en el sector actual de pre-embarque en el Aeropuerto Internacional de Rosario.



Sectores a intervenir

Abarcan los trabajos completos para la provisión y ejecución de la obra de arquitectura y servicios necesarios para el funcionamiento de ambos espacios.

La Adjudicataria deberá ejecutar los trabajos completos en el plazo previsto y entregarla en perfecto estado de funcionamiento. Para lo cual, deberá llevar a cabo todas las tareas necesarias y proveer la totalidad de la mano de obra, materiales, equipos y componentes, en un todo de acuerdo con los planos que se adjuntan, las especificaciones del presente pliego y las instrucciones que imparta la Inspección de Obra. La misma, controlará con especial atención la perfecta terminación de todos los trabajos, de manera tal que la Adjudicataria deberá tomar todos los recaudos necesarios para que los mismos se realicen correctamente y siguiendo las reglas del buen arte.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Se deben tener en cuenta todas aquellas otras tareas que, aun no estando enumeradas en el presente pliego, sean necesarias a los efectos de poder realizar la correcta ejecución y terminación de los trabajos.

Los trabajos serán coordinados junto con la inspección de obra, de acuerdo a los horarios de funcionamiento en general, disposiciones de los organismos competentes y las condiciones de seguridad establecidas en el ámbito aeroportuario.

Teniendo en cuenta que el aeropuerto continuará funcionando mientras se ejecuten los trabajos, la adjudicataria deberá instalar los vallados y protecciones adecuadas en todos los lugares donde se estén desarrollando tareas. Estas protecciones serán rígidas y tendrán gráficas a color acordes al sector a intervenir, y estarán establecidas previamente por la inspección. Los materiales, ejecuciones y terminaciones del local serán las indicadas en planos y planillas.

Ampliación pre-embarque

La ampliación del embarque contempla la adecuación de un espacio hoy inutilizado, preparándolo para la realización de control de seguridad y migraciones, previo al embarque internacional. Esta actividad se realiza hoy en un sector de menor superficie, por lo que se debe adecuar la nueva, trasladar equipos y luego demoler y emproljar el sector a liberar.

Sala CCTV y credenciales

Consiste en adecuar un sector actualmente en uso por el embarque de cabotaje, para utilizarlo como oficina de realización de credenciales y control de CCTV.

2 DESCRIPCIÓN DE RUBROS Y TAREAS A EJECUTAR

2.1 DEMOLICIONES Y RETIROS

Generalidades

Será por cuenta del contratista la ejecución de todos los trabajos de demolición, desmonte o retiro de materiales y revestimientos. Debe entenderse que estos trabajos comprenden las demoliciones y extracciones sin excepción de lo que será necesario de acuerdo a las exigencias del proyecto por lo cual la contratista no podrá desconocer el terreno. Esta circunstancia no da derecho alguno al Contratista para reclamo de pagos adicionales y queda explicitado que este rubro abarca todas las tareas que sean necesarias de acuerdo con el objeto final de los trabajos.

El Contratista garantizará la calidad de las obras ejecutadas conforme a los planos y demás documentos contractuales.

Alcances:

a) La provisión de mano de obra, materiales, equipos y enseres necesarios para la realización de las tareas, retiro y colocación, fuera de la zona de obra y donde indique la Dirección de Obra, del material sobrante.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

b) Cumplimiento de las medidas de seguridad en la vía pública y/o edificios existentes y linderos dentro del mismo predio, siendo responsabilidad del Contratista cualquier accidente que pudiera ocurrir. A los efectos de asegurar la no afectación de estas tareas al Edificio y a las partes a perdurar, el proceso de demolición.

c) La provisión y colocación las defensas necesarias para seguridad del personal empleado, de los peatones y la vía pública, comprendiendo la ejecución de mamparas, pantallas, vallas, etc. y cualquier otro elemento necesario que la Dirección de Obra juzgue oportuno para lograr un mayor margen de seguridad.

El Contratista deberá realizar los trabajos dentro de las normas técnicas de práctica y de acuerdo a las instrucciones que le imparta la Dirección de Obra. Deberá cumplir con todas las Ordenanzas y Reglamentos en vigencia y se hará directamente responsable por toda infracción que cometa en la ejecución de los trabajos. Todos los escombros y materiales provenientes de la demolición, serán retirados inmediatamente de la obra. Los escombros provenientes de una demolición, deben voltearse hacia el interior del predio, prohibiéndose arrojarlos libremente. Se depositarán donde indique la Dirección de obra. El transporte será por cuenta y cargo del Contratista hasta una distancia de 20 km.

2.1.1 DEMOLICIÓN PISO Y CONTRAPISO EXISTENTE

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para la demolición y retiro de pisos y contrapisos existentes de hormigón, realizado de manera tal de preservar los espacios vecinos en óptimas condiciones.

El material resultante de las demoliciones deberá ser cargado para su transporte y descarga donde la Inspección lo indique o dispuesto dentro de los 20 km de distancia.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.2 DEMOLICIÓN DE RAMPA

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para la demolición y retiro de pisos y contrapisos existentes de hormigón en el sector de rampa, realizado de manera tal de preservar los espacios vecinos en óptimas condiciones.

El material resultante de las demoliciones deberá ser cargado para su transporte y descarga donde la Inspección lo indique o dispuesto dentro de los 20 km de distancia.

Forma de certificación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civrati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.3 RETIRO DE PISO DE ALFOMBRA EN ACTUAL PRE-EMBARQUE

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro del piso de alfombra en el sector actual. Se debe retirar cuidadosamente y eliminar el adhesivo del piso inferior, evitando dañar las piezas del mismo. El piso retirado se guardará en sector indicado por personal del AIR

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de piso retirado y en correcto estado inferior.

2.1.4 DEMOLICIÓN ZOCALO DE HORMIGÓN DE 40CM

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para la demolición y retiro de zócalos de hormigón armado de 40 cm de altura existentes, realizado de manera tal de preservar los espacios vecinos en óptimas condiciones.

El material resultante de las demoliciones deberá ser cargado para su transporte y descarga donde la Inspección lo indique o dispuesto dentro de los 20 km de distancia.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de tabique de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.5 RETIRO DE ZOCALO GRANÍTICO 40CM

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro zócalos graníticos adheridos a los muros, incluida la mezcla de asiento, realizado de manera tal de preservar los espacios vecinos en óptimas condiciones.

El material resultante de las demoliciones deberá ser cargado para su transporte y descarga donde la Inspección lo indique o dispuesto dentro de los 20 km de distancia.

Aplica al ítem “Retiro de revestimientos de mármol existente” en sala de credenciales/CCTV

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de zocalo de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

2.1.6 RETIRO GUARDAPIES DE ACERO INOXIDABLE

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro guardapiés de acero inoxidable fijados al piso, realizado de manera tal de preservar los espacios vecinos en óptimas condiciones.

El guardapiés resultante del retiro será reservado para su recolocación en obra (de ser necesario) o serán trasladados a donde indique el personal del AIR.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de guardapiés de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.7 DESMONTE DE MUROS Y APERTURA DE VANOS EN TABIQUERIA SECA

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para la apertura de vanos en tabiquería de acuerdo a planos. Esta apertura contempla la adecuación de cualquier instalación existente en el vano a generar, así como las terminaciones necesarias para los muros que permanezcan.

Comprende el desmonte y retiro del muro completo, contemplando la estructura interna y placas de yeso, independientemente del revestimiento que tenga en alguna de las dos caras.

Aplica al ítem correspondiente en sala de credenciales/CCTV

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de vano en tabique en seco de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.8 RETIRO DE REVESTIMIENTO PANEL (SIMIL ARNEG) H=3,2M

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para desmontar los paneles de pared Arneg teniendo presente no dañar los mismos. Los paneles retirados serán reservados para su recolocación en nuevas ubicaciones o serán almacenados en sector indicado por personal del AIR dentro del predio del mismo.

Comprende el desmonte y retiro del revestimiento únicamente, la estructura interna y placas de yeso se encuentran en el ítem correspondiente previo.

Forma de certificación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal debidamente retirado y preservado el panel. Se computa un metro lineal por cada cara desmontada.

2.1.9 RETIRO REVESTIMIENTO MELAMÍNICO (SALA DE EMBARQUE)

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro del revestimiento melamínico en el sector indicado en los planos, realizado de manera tal de preservar los paneles retirados para futuros usos.

Comprende el desmonte y retiro del revestimiento únicamente, la estructura interna y placas de yeso se encuentran en el ítem correspondiente previo.

Los elementos resultantes del retiro serán reservados para su recolocación en obra (de ser necesario) o serán trasladados a donde indique el personal del AIR.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de revestimiento de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.10 RETIRO REVESTIMIENTO ALUMINIO (SIMIL ALUCOBOND) H=3,2M

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro del revestimiento de aluminio en el sector indicado en los planos, realizado de manera tal de preservar los paneles retirados para futuros usos.

Comprende el desmonte y retiro del revestimiento únicamente, la estructura interna y placas de yeso se encuentran en el ítem correspondiente previo. Se computa un metro lineal por cada cara desmontada.

Los elementos resultantes del retiro serán reservados para su recolocación en obra (de ser necesario) o serán trasladados a donde indique el personal del AIR.

Aplica al ítem correspondiente en sala de credenciales/CCTV

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de revestimiento retirado de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.11 RETIRO DE PUERTAS AUTOMATICAS

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro de puerta automática indicada en planos.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

La puerta resultante del retiro será reservada para su recolocación en obra (de ser necesario) o serán trasladados a donde indique el personal del AIR.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de guardapiés de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.12 RETIRO DE CARPINTERÍAS EXISTENTES

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro de carpinterías existentes a desmontar. Se deberá tener especial cuidado en mantener en óptimas condiciones los muros o tabiques a los cuales están fijadas las mismas. Se terminarán de forma adecuadas las caras de los muros o tabiques remanentes.

Las carpinterías resultantes del retiro serán reservadas para su recolocación en obra (de ser necesario) o serán trasladadas a donde indique el personal del AIR.

Comprende el paño fijo en L y las aberturas presentes en muros a desmontar.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será global.

2.1.13 RETIRO DE CIELORRASOS

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para la demolición y retiro de cielorrasos existentes en el sector a intervenir, realizado de manera tal de preservar los espacios vecinos en óptimas condiciones. Corresponde al sector de oficinas a demoler e integrar al espacio de embarque, según planos.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de cielorraso demolido o retirado de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.1.14 RETIRO REVESTIMIENTO DE MARMOL EXISTENTE

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para el retiro del revestimiento de mármol en el sector indicado en los planos, realizado de manera tal de preservar las piezas retiradas para futuros usos.

Comprende el desmonte y retiro del revestimiento únicamente, la estructura interna y placas de yeso se encuentran en el ítem correspondiente previo. Se computa un metro lineal por cada cara desmontada.

Los elementos resultantes del retiro serán reservados para su recolocación en obra (de ser necesario) o serán trasladados a donde indique el personal del AIR.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro lineal de revestimiento retirado de acuerdo a las mediciones verificadas en obra.

2.2 PISOS Y CARPETAS

Generalidades

La Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de todos los tipos de solados proyectados, en todos los sectores indicados en los planos, de acuerdo a las especificaciones del presente Pliego y a las instrucciones que imparta al respecto la Dirección de Obra, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas obras.

La Contratista deberá presentar planos indicando replanteos de colocación de pisos. En los lugares donde se encuentren colocadas piletas de patio, desagües con rejillas o tapas los ajustes del piso se cubrirán con piezas cortadas a máquina. Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual, piezas con fisuras o trozos.

Se deberán realizar todas las protecciones que requieran el cuidado y conservación de los trabajos realizados mientras estén afectados por el desarrollo de la obra. Retirar los desechos y realizar los trabajos de limpieza que permitan los de terminación del gremio.

La Contratista tendrá en cuenta que, al terminar la obra, deberá entregar al propietario piezas de repuesto de todos los pisos, en cantidad mínima equivalente superior al cinco por ciento de la superficie colocada de cada uno de ellos.

2.2.1 CONTRAPISO ESPESOR VARIABLE

Sobre las losas existentes, se procederá a ejecutar contrapiso/carpeta monolítica auto-nivelante que quedará apta para la colocación del piso, el espesor de la misma será según lo necesario para equiparar el nivel de todos los pisos, resultante de la demolición del piso actual, según planos correspondientes.

Este contrapiso tendrá las siguientes características:

Densidad húmeda: 1800kg/m³ Densidad Seca: 1600kg/m³ Resistencia a la compresión: 70Kg/cm²

Para la ejecución de los contrapisos deberán estar realizadas previamente todas las instalaciones según se indica en planos correspondientes.

Forma de certificación

Se medirá y certificará, por metro cuadrado realmente ejecutado de hormigón, según dimensiones y cotas requeridas en los proyectos ejecutivos, aprobados por la Dirección.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Desarrollo Productivo 	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

2.2.2 PISO BLANGINO

Se ejecutará en todos los sectores indicados en plano, nivelando la superficie de piso terminado, uniformizando el sector completo a este mismo tipo de piso.

Se debe ejecutar sobre contrapiso/autonivelante mencionado en el punto anterior.

Se realizará con una partida de igual calidad y color que el piso existente en la actualidad en el resto del sector, habiendo aprobado la partida previamente personal del AIR.

Forma de certificación

Se medirá y certificará, por metro cuadrado realmente ejecutado de piso Blangino, según dimensiones y cotas requeridas en los proyectos ejecutivos, aprobados por la Dirección.

2.2.3 PISO ALFOMBRA

Se colocará el piso de alfombra sobre pisos existentes, en los sectores indicados en plano.

La misma debe quedar firme y con sus terminaciones prolijas en todos los bordes correspondientes. Se debe prever que bajo este piso se encontrarán canalizaciones para la conexión eléctrica de los escáneres de PSA.

La misma debe tener tratamiento antiestático, propiedades ignífugas, alto tránsito y fácil limpieza.

Forma de certificación

Se medirá y certificará, por metro cuadrado realmente ejecutado de piso de alfombra, según dimensiones y cotas requeridas en los proyectos ejecutivos, aprobados por la Dirección.

2.2.4 REPOSICIÓN DE PISO EXISTENTE

Se ejecutará en todos los sectores donde se deba uniformizar el piso en la sala de credenciales CCTV.

Se debe ejecutar sobre contrapiso/autonivelante mencionado en el punto anterior.

Se realizará con una partida de igual calidad y color que el piso existente en la actualidad en el resto del sector, habiendo aprobado la partida previamente personal del AIR.

Forma de certificación

Se medirá y certificará, por metro cuadrado realmente ejecutado de piso, según dimensiones y cotas requeridas en los proyectos ejecutivos, aprobados por la Dirección.

2.3 CARPINTERIAS

Generalidades

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Provisión y colocación de carpinterías con perfilería de aluminio tipo Modena de Aluar o calidad superior, coplanar y de borde recto, anodizada color negro.

Se utilizarán perfiles con espesores correspondientes a la línea elegida para el proyecto, con todos los accesorios necesarios para su correcta ejecución. Ver dimensiones y especificaciones en planillas de aberturas.

Las manijas serán doble balancín, de aluminio color negro, con roseta y bocallave, resorte de recuperación y tornillos ocultos marca Currao línea Veneto o equivalente. La roseta será de la línea Imola de Currao o equivalente.

2.3.1 PUERTAS PLACA

Contempla las puertas placa indicadas en plano, para oficinas de PSA y Migraciones.

Forma de certificación

Se medirá y certificará por unidad de puerta placa efectivamente colocada, de acuerdo a lo indicado en el proyecto ejecutivo y aprobados por la Dirección.

2.3.2 CARPINTERÍA INGRESO PASEO COMERCIAL

Comprende provisión y colocación de nueva abertura de ingreso desde paseo comercial en el preembarque, la puerta simple existente se retirará y se colocará una nueva, de mayores dimensiones, modificando el revestimiento de aluminio enunciado en puntos anteriores.

Forma de certificación

Se medirá y certificará de manera global, de acuerdo a lo indicado en el proyecto ejecutivo y aprobados por la Dirección.

2.3.3 VENTANA EN OFICINA DE MIGRACIONES

Contempla la ventana indicada en planos, para la oficina de migraciones

Forma de certificación

Se medirá y certificará de manera global, de acuerdo a lo indicado en el proyecto ejecutivo y aprobados por la Dirección.

2.3.4 CARPINTERÍA INGRESO CREDENCIALES/CCTV

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Comprende el retiro, traslado a posición y colocación, del frente vidriado en el sector donde se ejecutará la sala de credenciales/CCTV.

Forma de certificación

Se medirá y certificará de manera global.

2.4 CIELORRASO

La Contratista deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de los todos los cielorrasos, en todos los sectores indicados en los planos, de acuerdo a las especificaciones del presente Pliego y a las instrucciones que imparta al respecto la Dirección de Obra, como así también todas aquellas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas obras y que estén de acuerdo al sistema de la marca que se utilice.

Será responsabilidad de la Contratista la coordinación de la colocación de la Instalación termomecánica, eléctrica u otras y del cielorraso y tabiquería, de manera tal que las rejas de alimentación y retorno y las bocas eléctricas no interfieran con los elementos estructurales de la construcción en seco, no admitiéndose cortes de dicha estructura para acomodar las referidas rejas.

Se dejarán previstos todos los accesos, tapas de registro, perforaciones para bocas de electricidad, artefactos de iluminación, rejas de impulsión y retorno de aire acondicionado, detectores en general, etc., en un todo de acuerdo al proyecto general y a las instrucciones que imparta la Dirección de Obra. Deberán preverse todos los refuerzos estructurales necesarios para la fijación de las rejas y para la fijación de marcos de tapas de inspección.

Los cielorrasos suspendidos de junta tomada serán "flotantes" y trabajarán independientes del resto de la construcción.

Se colocarán todas las juntas de dilatación que se consideren necesarias para la correcta ejecución del cielorraso y dónde la Dirección de Obra lo indique.

2.4.1 CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACAS DESMONTABLES CON AJUSTE DE JUNTA TOMADA

Se ejecutará el cielorraso suspendido con placas desmontables EXSOUND Durlock® o equivalente superior, a fin de realizarse idem el cielorraso existente. Se utilizará una estructura metálica vista compuesta por perfiles largueros y travesaños, de chapa de acero galvanizado, tipo T invertida de 24mm de ancho y 32mm de alto, con vista prepintadas en color blanco, sobre la que se apoyan las placas Durlock® o equivalente superior Desmontables.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Los ajustes se ejecutarán con placas de yeso Durlock o equivalente superior en locales indicados en los planos, con juntas tomadas, atornilladas a una estructura metálica de soleras y montantes de 35mm. Tratamiento de juntas: con cinta de papel microperforado y masilla aplicada en tres manos. Perfil “Z” perimetral en todos los perímetros y dónde la Dirección de Obra lo indique.

Aplica al ítem correspondiente en sala de credenciales/CCTV

Forma de certificación

Se medirá y certificará, por metro cuadrado realmente ejecutado de cielorraso suspendido, según dimensiones y cotas requeridas en los proyectos ejecutivos, aprobados por la Dirección.

2.5 TABIQUERIA

Se ejecutará la tabiquería indicada en planos, contemplando la estructura de perfiles galvanizados y la terminación se realizará según el tipo de tabique, en función de lo indicado en los mismos.

2.5.1 ESTRUCTURA Y PANELERIA DE PLACA DE YESO DOBLE CARA

Contempla estructura y panelería de tabiques nuevos para el sector de oficinas de PSA y migraciones. Los muros que tengan revestimientos se ejecutarán según su ítem, los que tengan terminación de placa de yeso serán pintados, acorde al ítem de pintura. La especificación de cada muro se refleja en el plano de arquitectura de tabiquería

Forma de certificación

Se certificará por metro cuadrado de muro ejecutado, con panel a ambos lados. El revestimiento/pintura de cada cara se certificará en ítems correspondientes.

Aplica al ítem correspondiente en sala de credenciales/CCTV

2.5.2 REVESTIMIENTO DE PLACA DE YESO SOBRE ESTRUCTURA EXISTENTE O NUEVA

Contempla panelería de yeso sobre estructura existente, para una única cara de tabique, en sala credenciales/CCTV

Forma de certificación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

Santa Fe PROVINCIA ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS Desarrollo Productivo	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Se certificará por metro cuadrado de placa de yeso colocada.

2.5.3 REPARACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE TABIQUES EXISTENTES

Contempla los retoques y correcciones para reparación y completamiento de tabiques en donde sea necesario.

Forma de certificación

Se certificará como ítem global

2.6 REVESTIMIENTOS

2.6.1 REVESTIMIENTO PANEL (SIMIL ARNEG)

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para ejecutar el revestimiento sobre placas de yeso en muros, de paneles Arneg idem existente e30mm, color idem existente.

Donde corresponda, se reutilizarán los paneles retirados que se mencionan en el punto 1 recolocación en nuevas ubicaciones o serán almacenados en sector indicado por personal del AIR dentro del predio del mismo.

Comprende la ejecución únicamente del panel de revestimiento. La estructura interna y placas de yeso se encuentran en el ítem correspondiente previo.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado debidamente ejecutado, por cada cara

2.6.2 REVESTIMIENTO ALUMINIO (SIMIL ALUCOBOND)

Comprende la provisión de mano de obra y equipos necesarios para ejecutar el revestimiento sobre placas de yeso en muros, de paneles simil Alucobond, color idem existente.

Solo se realizarán ajustes mínimos por el movimiento de la carpintería de ingreso.

Comprende la ejecución únicamente del panel de revestimiento. La estructura interna y placas de yeso se encuentran en el ítem correspondiente previo.

Forma de certificación

Se certificará por ítem global

2.7 INSTALACION CORRIENTES DÉBILES

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Las especificaciones se encuentran en el anexo 20 con su correspondiente plano y planilla asociados

Forma de certificación

Item global

2.8 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Contempla la instalación eléctrica completa, adecuando la iluminación y tomacorrientes de la ampliación. Se considera iluminación especial sobre los boxes de migraciones a movilizar. Las modificaciones se indican en planos.

2.8.1 PUESTOS DE TRABAJO

Contempla la instalación eléctrica de los puestos de trabajo para los organismos, contemplando todo lo necesario para que queden en funcionamiento.

Forma de certificación

Item global

2.8.2 SISTEMA DE ILUMINACIÓN (ARTEFACTOS)

Contempla la instalación de artefactos de especificación y cantidad según lo observado en planos, acorde a la instalación existente de luminarias.

Forma de certificación

Se certificará como ítem global.

2.8.3 CAÑOS Y BANDEJAS

Contempla las canalizaciones necesarias para la adecuación de la instalación eléctrica.

Forma de certificación

Se certificará como ítem global

2.8.4 CABLEADO

Contempla el cableado para la adecuación de la instalación eléctrica.

Forma de certificación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

Santa Fe PROVINCIA ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS Desarrollo Productivo	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Se certificará como ítem global

2.8.5 TOMAS Y LLAVES

Contempla la colocación e instalación de tomacorrientes y llaves necesarios para la ampliación de la instalación eléctrica.

Forma de certificación

Se certificará como ítem global

2.8.6 TABLEROS SECCIONALES

Contempla la colocación e instalación de tableros seccionales para la ampliación de la instalación eléctrica.

Forma de certificación

Se certificará como ítem global

2.9 INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS

Contempla la adecuación de la instalación contra incendios existente. Se debe reubicar el hidrante que quedará en la futura oficina de PSA al sector de preembarque, y ampliar el sistema de detección

2.9.1 CAMBIO DE HIDRANTE

Contempla la modificación del hidrante, según lo indicado en planos, acorde a la instalación existente.

Forma de certificación

Ítem global

2.9.2 SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN NUEVA APERTURA

Contempla la ampliación del sistema de detección de incendios, según lo indicado en planos, acorde a la instalación existente.

Forma de certificación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Item global

2.10 INSTALACIÓN TERMOMECAÁNICA

Contempla la adecuación de la instalación termomecánica.

2.10.1 INSTALACIÓN DE VRV EN AMPLIACIÓN DE SALA DE PREEMBARQUE

Se deben instalar 3 cassettes de VRV según especificación en plano, en la ampliación de la sala. Se debe proveer la mano de obra para la instalación completa. Los materiales a proveer son únicamente para garantizar la instalación, tanto los cassettes VRV como la unidad exterior serán provistos por el AIR.

Se deben realizar las pruebas correspondientes en presencia de personal del AIR para su aprobación y certificación

Forma de certificación

Se certificará por unidad de cassette colocado y funcionando correctamente

2.10.2 SPLIT EN OFICINAS PSA/MIGRACIONES

Se debe proveer e instalar un Split de 2300 frigorías en cada oficina de psa y migraciones, con su unidad exterior sobre la losa existente de la terminal original.

Se deben realizar las pruebas correspondientes en presencia de personal del AIR para su aprobación y certificación

Forma de certificación

Se certificará por unidad correctamente instalada y en funcionamiento correcto

2.11 PINTURA

2.11.1 CIELORRASOS CON LATEX BLANCO

Comprende la pintura látex interior, con marcas de primera calidad, en cielorrasos interiores que tengan terminación de placa de yeso, ejecutados con junta tomada (ajustes).

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de pintura en cielorraso

2.11.2 MUROS DE PANEL DE YESO CON LATEX BLANCO

Comprende la pintura látex interior, con marcas de primera calidad, en muros interiores que tengan terminación de placa de yeso.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA Desarrollo Productivo  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Los mismos se indican en planos

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de pintura en muros

2.11.3 REPARACION Y REPINTADO DE SUPERFICIES EXISTENTES

Comprende la pintura látex interior, con marcas de primera calidad, en cielorrasos y muros interiores que necesiten retoques de terminación.

Forma de certificación

La medición y certificación del presente ítem será por metro cuadrado de pintura en muros

2.12 EQUIPAMIENTO

Contempla provisión de equipamiento y mobiliario según itemizado.

2.12.1 POSTES DE DIVISIÓN DE FILAS

Contempla provisión de separadores de fila de calidad similar o superior a los existentes en el aeropuerto.

Forma de certificación

Se certificará por unidad provista en el lugar

2.12.2 BANCO PREPARADO PASAJEROS

Contempla provisión de 2 bancos de acero inoxidable para preparación de pasajeros luego del control de seguridad. Los mismos serán ídem los existentes en sector de aduana.

Forma de certificación

Se certificará por unidad provista en el lugar

2.12.3 BOXES DE MIGRACIONES

Contempla la provisión de mano de obra para realizar el traslado de los boxes de migraciones existentes

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

Santa Fe PROVINCIA ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS Desarrollo Productivo	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

Forma de certificación

Se certificará como ítem global.

2.13 ZÓCALOS

2.13.1 ZÓCALOS DE MADERA

Contempla la provisión de mano de obra y materiales para la ejecución de zócalos de madera en sectores de ampliación

Forma de certificación

Se certificará por metro lineal de zocalo correctamente ejecutado.

3 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Generalidades

Comprende la provisión completa de los servicios profesionales indicados en el presente pliego.

Documentación técnica inicial: Se entrega como parte integrante del presente pliego los planos básicos de anteproyecto. Esta documentación podrá ser modificada a los efectos de realizar algunos ajustes finales.

Documentación técnica de obra: El Contratista elaborará todos los planos necesarios para la correcta ejecución de la obra según se indica, se presentarán a la Dirección de Obra para su evaluación y aprobación

Se confeccionará la planimetría general, detalles, cortes, plantas y vistas y todo otro plano o planilla que a juicio de la Dirección fuera necesario para completar la fiel interpretación de las obras. Toda esta documentación será preparada en escalas adecuadas, que permitan definir en forma clara todas las características y dimensiones de los elementos estructurales. Se deberá respetar el orden, nomenclaturas y escala de planos presentados en el proyecto licitatorio, en caso necesario se agregarán planos y escalas para su correspondiente aprobación, sin

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

Santa Fe PROVINCIA ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS Desarrollo Productivo	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

alterar el orden correlativo de planos, como así también denominaciones y nomenclaturas de todos los elementos que componen el proyecto (sean locales, artefactos, carpinterías, instalaciones, etc.). Toda esta documentación deberá presentarse a la Dirección para su aprobación previamente a la ejecución, pudiendo efectuarse conjuntamente con la memoria de cálculo.

La Dirección de Obra podrá pedir toda la documentación que estime necesaria para la aprobación del Legajo Ejecutivo.

PLANOS CONFORME A OBRA

La Contratista deberá suministrar a la Dirección para su aprobación, los Planos Originales Conforme a Obra, antes de la solicitud de Recepción Provisoria, según el siguiente detalle:

Planimetría general, detalles, cortes, plantas y vistas; y todo otro plano o planilla, que, a juicio de la Dirección de Obra, fuera necesario para completar la fiel interpretación de las obras ejecutadas; fijando ésta las escalas respectivas.

Esta obligación no estará sujeta a pago directo alguno. De igual forma que los honorarios, tasas, derechos y/o contribuciones exigibles; los cuales se consideran incluidos dentro del precio del contrato, debiendo el proponente preverlos dentro de los gastos generales de su propuesta.

4 ACCESOS DE OBRA

Todo el personal debe contar con la correspondiente credencial para poder ingresar al Aeropuerto, para lo cual estará a cargo de la Adjudicataria realizar todos los trámites y capacitaciones necesarios a tal fin. Todos los equipos, herramientas y materiales deben contar con los permisos y autorizaciones correspondientes. No pudiendo alegar demoras en el comienzo o desarrollo de las tareas por demoras en estas gestiones administrativas.

Para todas las tareas que se realicen en los sectores indicados, se debe realizar una empalizada prolija como cerco de obra, garantizando la aislación sonora y de polvos, respecto a los espacios que seguirán operando durante la obra.

5 PLAZO DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR

 Santa Fe PROVINCIA  ROS AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO ISLAS MALVINAS	Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”		 Provincia de Santa Fe
	Título: PET AMPLIACIÓN DE PRE-EMBARQUE INTERNACIONAL Y SALA DE CREDENCIALES/CCTV	Código: INF-1051-PETP	
	Responsable: INFRAESTRUCTURA	N° de revisión: 01	
	Fecha de elaboración: 15/07/2026		

La contratista deberá entregar a la Dirección de Obra para su aprobación, previo al inicio de los trabajos, el cronograma de tareas con previsión semanal de las mismas.

El plazo establecido para la obra es de 45 días corridos.

6 CONSULTAS, VISITA, REUNIONES PRELIMINARES

Las consultas referidas al presente documento o la documentación gráfica adjunta en el mismo, se deben remitir vía mail a infraestructura@airosario.com.ar

La visita de obra será obligatoria y se debe solicitar vía mail a infraestructura@airosario.com.ar, indicando nombre y apellido, DNI, cargo y empresa que representa. Se debe acudir a la misma con el archivo impreso “ANEXO 14 – Constancia de visita” por **duplicado**, con los datos de quien la realiza.

Entregada la oferta se entenderá que el Oferente conoce las particularidades que involucra la obra y, de resultar adjudicado, no podrá alegar desconocimiento del lugar y sus condiciones, considerándose contemplados todos los costos necesarios dentro de la oferta

Una vez definida la contratista, se coordinará en las oficinas del Aeropuerto una reunión entre las partes para repasar alcances del presente pliego y evacuar cualquier tipo de duda que pueda surgir al respecto.

7 ANTECEDENTES

La propuesta debe incluir el documento “Anexo 7 - Obras similares”, con información de obras realizadas en los últimos 10 años para espacios de uso público de características similares a la de la obra en cuestión, indicando alcance, descripción de la obra, año de realización, comitente, monto de obra y toda información adicional que la contratista considere necesaria.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Octavio Civriati	Ing. M. Laura Pagani	Ing. M. Laura Pagani
Infraestructura AIR	Infraestructura AIR	Infraestructura AIR



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número:

SANTA FE

Referencia:

El documento fue importado por el sistema de Timbó.

